En sesión celebrada el día 6 de febrero de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el servicio de autobús Fitero-Cintruénigo-Corella-Castejón-Pamplona con ida y vuelta en el día, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 6 de febrero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Marisa de Simón Caballero, Portavoz del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea contestada en la próxima sesión del Pleno de control.

Hace uno meses, preguntamos al Gobierno de Navarra sobre las deficiencias en el transporte interurbano que afectaban, y continúan afectando, a la población de las localidades de Cintruénigo, Fitero y Corella, que sufren unos horarios incompatibles con las necesidades de la ciudadanía, que no puede hacer sus gestiones en el día.

22.800 habitantes del valle del Alhama continúan sin respuesta, afectados por unos horarios y frecuencias que limitan sus posibilidades de movilidad, principalmente a quienes acuden a Pamplona a una cita médica, a estudiar o a su puesto de trabajo.

La solución que prevé el departamento, a partir del próximo mes de marzo, supone la eliminación de la línea regular que une estas poblaciones con Pamplona, añadiendo un trasbordo en Tudela.

Pregunta: ¿Qué solución implementará el departamento de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra que garantice un servicio de autobús Fitero-Cintuénigo-Corella-Castejón-Pamplona con ida y vuelta en el día y las frecuencias necesarias y suficientes?

Pamplona-Iruñea, a 2 de febrero de 2023

La Parlamentaria Foral: Marisa de Simón Caballero